

GUÍA DE TRABAJO

Europa fija la 'hoja de ruta' para luchar contra los contenidos ilegales en la Red

V.M. Madrid

La Unión Europea se ha cansado de esperar y, por esa razón, ayer presentó una serie de guías de trabajo para que compañías como Facebook, Twitter, Google o Microsoft se muestren más rápidas y proactivas en la eliminación de contenidos ilegales que se cuelan en sus plataformas.

Para mejorar la detección de los mensajes que inciten al odio, la violencia o sean una apología del terrorismo, la Comisión Europea pide a estos gigantes de Internet que establezcan mecanismos "fácilmente accesibles" para que

los usuarios puedan notificarlo rápidamente. Además, les solicita que realicen una inversión en tecnologías que permitan identificar este tipo de contenidos de manera automática.

Por otro lado, también pide su colaboración con organizaciones especializadas en identificar qué es contenido ilegal y que cooperen con las fuerzas de seguridad y los jueces nacionales. Además, les insta a "eliminar el contenido tan rápido como sea posible" y fijar "límites de tiempo específicos" cuando exista un riesgo serio, por ejemplo, en caso de

incitación a cometer actos terroristas.

No hay que olvidar que, en el mes de mayo, la Comisión ya advirtió que existía "un alto grado de variación en la eliminación de contenido ilegal" y adelantó que antes de que finalizara 2017 presentaría instrumentos para "atajar la fragmentación normativa y la incertidumbre relacionada con la eliminación de estos contenidos en las plataformas digitales y redes sociales".

Al final, Bruselas no ha querido esperar tanto tiempo y ha lanzado este primer envite para fijar unas líneas de trabajo

algo más claras. El Ejecutivo comunitario ha advertido que hará un seguimiento para comprobar si estas directrices se aplican y funcionan.

La comisaria europea de Justicia, Vera Jourova, afirmó que "si las compañías tecnológicas no cumplen y asumen seriamente responsabilidades", la Comisión propondrá medidas legislativas en mayo de 2018.

Para Ainhoa Veiga, socia de derecho de la competencia y comunitario de Araoz & Rueda, este anuncio "es un ejercicio más de esquizofrenia regulatoria y falta de liderazgo,



La comisaria de Justicia, Vera Jourova.

La Unión Europea, a través de la Comisión, da bombo y platillo a esta comunicación que no hace más que incrementar la inseguridad jurídica para las plataformas online en una falsa apología de autorregulación, bajo amenaza de una regulación estricta". La letrada

apunta también que las medidas propuestas "ni son lo suficientemente concretas ni son jurídicamente vinculantes".

Las directrices no abordan la difusión en Internet de noticias falsas, que la Comisión prevé tratar de forma separada más adelante.